Modelo de carta al titular de Asuntos Exteriores

Excmo. Sr. Ministro / Excma. Sra. Ministra:

El/La [nombre del sindicato] condena firmemente el Golpe de Estado militar en Myanmar encabezado por el general Min Aung Hlaing el pasado 1 de febrero. La junta militar se ha cobrado la vida de más de 900 personas, ha detenido a cerca de 5.000 civiles y despedido a 300.000 trabajadores por apoyar al Movimiento de Desobediencia Civil (MDC) además de desplazar a más de 175.000 personas. El Golpe militar y la tercera ola de COVID-19 han reducido a la mitad los ingresos del 83% de las familias y más de 25 millones de personas subsisten actualmente en Myanmar sumidas en la más absoluta miseria. La comunidad internacional debe emprender acciones urgentes en relación con la junta militar exigiendo que se ponga término a la catástrofe de derechos humanos en Myanmar.

Apoyamos incondicionalmente al Movimiento de Desobediencia Civil (MDC) y al movimiento sindical en Myanmar, que reclaman el fin de la dictadura militar y la restauración del Gobierno civil elegido democráticamente en noviembre de 2020.

El [movimiento sindical internacional](https://www.ituc-csi.org/myanmar-el-gobierno-de-unidad) es la primera fuerza democrática global en pedir a la comunidad internacional que se reconozca formalmente al Gobierno de Unidad Nacional ([NUG](https://www.nugmyanmar.org/en/)) de la República de Myanmar, establecido el 16 de abril por los parlamentarios que resultaron electos en las elecciones del 8 de noviembre de 2020. Los trabajadores, a través de la CTUM, apoyaron a la delegación tripartita del NUG ante la [109ª Conferencia Internacional del Trabajo](https://www.ilo.org/ilc/ILCSessions/109/reports/texts-adopted/WCMS_806096/lang--es/index.htm) (CIT), que incluyó a U Maung Maung, presidente de la central sindical *Confederation of Trade Unions Myanmar* (CTUM) y miembro del Comité Consultivo de Unidad Nacional (NUCC) –órgano asesor del NUG– y a Sandar Soe, secretaria general de la CTUM, siendo elegidos por el Consejo de Administración de la OIT para representar las voces de los trabajadores y las trabajadoras de Myanmar y al Gobierno civil democrático electo.

La Alianza Laboral, que incluye a la CTUM y a 16 sindicatos y organizaciones obreras en Myanmar, apoya al NUG en sus esfuerzos por establecer una estructura de gobernanza inclusiva y lanzar el proceso para lograr una Myanmar federal democrática. El NUG, integrado por representantes de todos los grupos étnicos, está deliberando para redactar una nueva constitución federal democrática y enmendar la legislación laboral y la ley de ciudadanía. El NUG se compromete a asumir las obligaciones internacionales de Myanmar ante la Corte Internacional de Justicia y el Tribunal Penal Internacional en relación con las violaciones de derechos humanos del pueblo rohinyá.

En la 109ª CIT los trabajadores consiguieron impedir que el Consejo de Administración del Estado (CAE), integrado por los militares, representase al Estado de Myanmar, en línea con las decisiones provisionales de la 73ª y 74ª Asamblea General de la ONU (AGNU) la Conferencia Mundial de la Salud y la 42ª Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Estas últimas decisiones serán revisadas durante la 75ª AGNU en septiembre. El CAE respondió intensificando las redadas del ejército en oficinas sindicales y procediendo a nuevas detenciones, siendo la más reciente la de Thet Hnin Aung, secretario general de la federación de sindicatos de funcionarios, *Myanmar Industry Craft and Service-Trade Unions Federation* (MICS-TUsF), el 13 de julio.

Pese al embargo de armas impuesto por algunos países, la junta militar sigue estando financiada y comprando municiones con las que matar civiles, en lugar de destinar ese dinero a adquirir vacunas contra la COVID-19 para proteger a la población. La tremenda situación en Myanmar respecto a los derechos humanos ha sido explotada por los militares para continuar dividiendo a los Estados miembros en la ONU, sujeta a las resoluciones del Consejo de Derechos Humanos, la AGNU y la CIT, que indicaron claramente que debe respetarse la voluntad del pueblo de Myanmar, manifestada en los resultados electorales del pasado mes de noviembre, y que la democracia debe restaurarse en Myanmar.

Les exhortamos por tanto a apoyar, durante la próxima AGNU en septiembre, el llamamiento del [Relator Especial de la ONU sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar](https://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=27284&LangID=E), reconociendo oficialmente al NUG y su trabajo e imponiendo un embargo global de armas a Myanmar. El reconocimiento del NUG por parte de los Gobiernos individuales de todo el mundo, y en la AGNU, resulta crucial para intensificar las presiones sobre la junta militar para que ponga término a la violenta represión contra la población, devuelva el poder al Gobierno civil democrático, facilite el acceso de la ayuda humanitaria dentro de Myanmar, resuelva la cuestión de los rohinyá, dejando así constancia del firme apoyo a la voluntad del pueblo de Myanmar.

Nuestro Gobierno debería promover un esfuerzo concertado de reconocimiento bilateral a nivel internacional, como ha sido ya iniciado por la República Checa y que ha recibido el apoyo de diversos parlamentos democráticos en cada vez más países occidentales y asiáticos.

Le instamos a organizar una reunión con el NUG y con los representantes sindicales del NUCC, para hacerse una idea más precisa de su trabajo. El/La [nombre del sindicato] desearía poder reunirse con usted y con otros ministros del gabinete para discutir esta cuestión en detalle.

Agradeciendo la atención que brinde a la presente y en espera de su respuesta, le saluda atentamente,